



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 940-2017-A/MDSJL

San Juan de Lurigancho, 02 de agosto de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 27680;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 552-2016-A MDSJL, del 26 de abril de 2016 se designó al señor **Mario Alcides Sánchez Gómez** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Transporte, Tránsito y Vialidad de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 075-2008-PCM y sus modificatorias;

Que, según el artículo 20°, numeral 17), de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a los demás funcionarios de confianza.

Estando a lo expuesto, y lo dispuesto en el artículo 20, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - **DAR POR CONCLUIDA** a partir de la fecha la designación del señor **Mario Alcides Sánchez Gómez** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Transporte, Tránsito y Vialidad de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, dispuesta mediante Resolución de Alcaldía N° 552-2016-A MDSJL, del 26 de abril de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO - **Dar las gracias** al señor **Mario Alcides Sánchez Gómez** por los servicios prestados a favor de esta Corporación Municipal.

ARTÍCULO TERCERO - **Encargar** a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
Orlando A. Huasastorza
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
Juan Valentin Navarro Jimenez
ALCALDE